

Titulación	Tipo	Curso
Gestión Aeronáutica	FB	1

Profesor/a de contacto

Nombre : Jorge Miquel Rodríguez

Correo electrónico : jorge.miquel@uab.cat

Prerrequisitos

No hay requisitos previos.

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Objetivos

Conocer las instituciones principales del Derecho mercantil.

Resultados de aprendizaje

- CM06 (Trabajar en equipo en la gestión de procedimientos administrativos y de gestión empresarial y aeronáutica.) Trabajar en equipo en la gestión de procedimientos administrativos y de gestión empresarial y aeronáutica.
- CM07 (Recomendar formas de eficiencia de la gestión aeronáutica en consonancia con el cumplimiento de las normas jurídicas mercantiles y aeronáuticas.) Recomendar formas de eficiencia de la gestión aeronáutica en consonancia con el cumplimiento de las normas jurídicas mercantiles y aeronáuticas.
- CM08 (Informar oralmente y por escrito sobre el ámbito de aplicación del derecho aeronáutico español y comunitario.) Informar oralmente y por escrito sobre el ámbito de aplicación del derecho aeronáutico español y comunitario.
- KM10 (Reconocer las normas jurídicas nacionales, europeas e internacionales sobre la actividad y la contratación mercantil) Reconocer las normas jurídicas nacionales, europeas e internacionales sobre la actividad y la contratación mercantil
- KM11 (Identificar las formas jurídicas de las sociedades mercantiles del sector aeronáutico, analizando su funcionamiento, contratos mercantiles asociados y el marco jurídico aplicable.) Identificar las formas jurídicas de las sociedades mercantiles del sector aeronáutico, analizando su funcionamiento, contratos mercantiles asociados y el marco jurídico aplicable.
- KM12 (Identificar las bases de la gestión de reclamaciones de los pasajeros aéreos y de los propietarios de las mercancías transportadas por vía aérea.) Identificar las bases de la gestión de reclamaciones de los pasajeros aéreos y de los propietarios de las mercancías transportadas por vía aérea.
- KM13 (Seleccionar la normativa aeronáutica nacional, comunitaria e internacional como fuente documental clave para fundamentar decisiones en la gestión aeronáutica, considerando su ámbito de aplicación en distintas jurisdicciones.) Seleccionar la normativa aeronáutica nacional, comunitaria e internacional como fuente documental clave para fundamentar decisiones en la gestión aeronáutica, considerando su ámbito de aplicación en distintas jurisdicciones.
- KM14 (Seleccionar los procedimientos de autorización de operaciones aéreas ante la AESA y la EASA

como fuentes documentales clave, comparándolos y utilizándolos para fundamentar decisiones en la gestión de operaciones aéreas.) Seleccionar los procedimientos de autorización de operaciones aéreas ante la AESA y la EASA como fuentes documentales clave, comparándolos y utilizándolos para fundamentar decisiones en la gestión de operaciones aéreas.

- SM13 (Aplicar de manera eficaz la legislación aeronáutica interpretando los requisitos procedimentales para la obtención de autorizaciones y su impacto en la gestión operativa del sector aeronáutico.) Aplicar de manera eficaz la legislación aeronáutica interpretando los requisitos procedimentales para la obtención de autorizaciones y su impacto en la gestión operativa del sector aeronáutico.
- SM14 (Utilizar fuentes documentales jurídicas, comparando distintos tipos societarios y evaluando su impacto en la propiedad y gestión empresarial dentro del sector aeronáutico.) Utilizar fuentes documentales jurídicas, comparando distintos tipos societarios y evaluando su impacto en la propiedad y gestión empresarial dentro del sector aeronáutico.
- SM15 (Aplicar fuentes documentales relacionadas con contratos mercantiles y contratos aeronáuticos relevantes, como soporte para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión aeronáutica.) Aplicar fuentes documentales relacionadas con contratos mercantiles y contratos aeronáuticos relevantes, como soporte para la toma de decisiones en el ámbito de la gestión aeronáutica.

Contenidos

Introducción al Derecho Mercantil. Estatuto jurídico del empresario.

Derecho de sociedades

Contratos mercantiles

Derecho concursal

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Clases teóricas	22,5	0,9	CM06, CM07, CM08, KM10, KM11, KM12
Ejercicios (prácticas, casos, comentarios, debates, etc.9	22,5	0,9	KM12, KM13, KM14, SM13, SM14, SM15
Trabajos y prácticas fuera de clase	72,5	2,9	CM06, CM07, CM08, KM10, KM11, KM12, KM13, KM14, SM13, SM14, SM15

El / la profesor / a pondrá en marcha las actividades formativas que considere adecuadas para facilitar el estudio y el aprendizaje del alumno.

El desarrollo de la docencia de la asignatura y del aprendizaje del estudiante se fundamenta en las siguientes actividades formativas

1. Actividades dirigidas: actividades donde es el profesorado quien desarrolla la parte activa de la clase. Incluye clases magistrales donde el/la estudiante aprende las bases conceptuales de la materia y su marco jurídico normativo y jurisprudencial. También las clases prácticas, donde los/las estudiantes, de forma individual o en grupos reducidos, analizan y resuelven junto con el profesorado casos prácticos. Pueden realizarse individualmente o en grupos reducidos, con el apoyo del profesorado, orientadas a la preparación de las prácticas evaluables, como la discusión y resolución de casos, comentarios, debates, simulaciones de juicios, entre otras.

2. Actividades autónomas: actividades que el alumnado desarrolla autónomamente. Incluye entre otras la búsqueda y lectura de bibliografía, normativa y jurisprudencia, estudio y preparación de casos prácticos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Participación activa durante las sesiones lectivas	20%	22,5	0,9	KM12, KM13, SM13
Examen final	50%	2	0,08	CM06, CM07, CM08, KM10, KM11, KM12, KM13, KM14, SM13, SM14, SM15
Trabajos y prácticas fuera de clase	30%	8	0,32	SM13, SM14, SM15

Transparencia en el uso de la IA: Para esta asignatura se permite el uso de tecnologías de inteligencia artificial (

Los alumnos/as que no hayan aprobado la asignatura en la evaluación pueden presentarse al examen de recuperación si han obtenido al menos un 3 en cada una de las tres actividades evaluativas (examen final, prácticas y participación en clase).

Las tres actividades evaluativas se tendrán en cuenta para fijar la nota final resultante tanto de la evaluación, como de la recuperación. Los estudiantes que hagan el examen de recuperación podrán obtener una nota máxima de 7 en la asignatura.

No hay un tratamiento diferenciado en la evaluación de los estudiantes repetidores.

Un estudiante se considera no evaluable (NA) si no ha participado en ninguna de las actividades de evaluación. Por lo tanto, se considera que un estudiante que realiza algún ejercicio de evaluación ya no puede optar a un NA.

Matrículas de honor: Otorgar o no una calificación de matrícula de honor (MH) es decisión del profesorado responsable de la asignatura. En todo caso, la normativa de la UAB limita las MH los estudiantes que hayan obtenido una calificación final igual o superior a 9.00 y se puede otorgar hasta un 5% de MH del total de estudiantes matriculados.

Esta asignatura no contempla la evaluación continuada.

De acuerdo con la normativa vigente, "en caso de que el alumno realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificara este acto de evaluación con un cero (0), con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir.

En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de la asignatura será 0\'' (art. 116.10 normativa académica UAB).

Bibliografía

MANUALES RECOMENDADOS

Broseta Pont, Manuel y Martínez Sanz, Fernando, Manual de Derecho mercantil, 2 vols., Tecnos, última edición.

Sánchez Calero, Fernando, [Principios de Derecho Mercantil](#), 2 vols., Thomson Reuters Aranzadi, última edición

Sierra Noguero, Eliseo, [Curso de Derecho Mercantil](#), Servei de Publicacions de la UAB, última edición.

Software

La asignatura no tiene un programario específico.

Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Tipo de docencia	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	11	Catalán	primer cuatrimestre	tarde
(PAUL) Prácticas de aula	11	Español	primer cuatrimestre	tarde
(PAUL) Prácticas de aula	12	Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	21	Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	22	Español	primer cuatrimestre	tarde
(SEM) Seminarios	23	Español	primer cuatrimestre	tarde